

ALERTA SANITARIA
PRODUCTOS SIN REGISTRO SANITARIO DE DISTRIBUIDORA NOVA VITA
28 de agosto de 2019

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, alerta a la población en general sobre la detección en el mercado nacional de productos sin registro sanitario de Distribuidora Nova Vita S.A.

Sobre los productos sin registro sanitario

En los últimos años se han decomisado en macrobióticas, farmacias y otros puntos de venta una gran cantidad y variedad (cápsulas, elixires, bebidas y geles) de productos sin registro sanitario comercializados por Distribuidora Nova Vita S.A. cuyo dueño es Jeffry Gerardo Gutiérrez Vargas.

Distribuidora Nova Vita S.A. no cuenta con permisos del Ministerio de Salud y la mayoría de los productos que ofrece indican en su etiquetado que son fabricados en el extranjero por lo que se presume ingresan de contrabando o son elaborados de forma clandestina.

Dentro de los productos que ofrece Distribuidora Nova Vita S.A. destaca la marca GREEN NATURE. Ver Imagen 1. Se verificó que algunos de esos productos declaran en su etiquetado un número de registro sanitario que no existe o que pertenece a otro producto por lo que se consideran productos falsificados pues se está tergiversando deliberada o fraudulentamente su identidad, composición u origen. Las empresas titulares de los registros sanitarios que está usurpando Distribuidora Nova Vita S.A. ya fueron reportadas al respecto. Además, muchos de los productos se clasifican como medicamentos de acuerdo a los ingredientes y usos declarados.



Imagen 1. Algunos productos de Nova Vita decomisados por el Ministerio de Salud

Todo producto que no cuente con registro sanitario otorgado por el Ministerio de Salud implica un riesgo a la salud pública debido a que no ha sido evaluado para determinar que sea apto para su uso o consumo. No se tiene certeza de su verdadero origen e ingredientes ni de las condiciones bajo las cuales han sido fabricados, almacenados, transportados y manipulados.

Cabe mencionar que el Ministerio de Salud ya había emitido una alerta el 6 de junio de 2012 acerca de productos naturales de Nova Vita que no tienen registro sanitario, misma que puede ser consultada en: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/alertas/alerta-por-productos-en-el-mercado/1439-06-junio-de-2012-productos-naturales-marca-nova-vita/file>

Finalmente, se debe recordar que la Ley General de Salud N° 5395 prohíbe el comercio de productos sin registro y falsificados de manera que las personas naturales o jurídicas involucradas en tal actividad se exponen a diversas medidas y sanciones.

Recomendaciones a la población en general

- No comprar, vender ni utilizar los productos de Distribuidora Nova Vita S.A.
- Antes de comprar, vender y utilizar productos, verificar que poseen registro sanitario otorgado por el Ministerio de Salud. Se puede consultar la plataforma Regístrelo (<https://registrelo.go.cr>).
- Reportar de inmediato al Ministerio de Salud al correo diana.viquezh@misalud.go.cr si tiene en su poder productos de Distribuidora Nova Vita S.A., si ha presentado problemas de salud asociados al uso de los mismos o si tiene información o consultas sobre la presente alerta.
- Denunciar ante el Ministerio de Salud aquellos establecimientos, empresas o personas que se sospeche están comercializando productos sin registro o falsificados en el territorio nacional. Para ello puede acudir al Área Rectora de Salud más cercana o escribir al correo dac.denuncias@misalud.go.cr

Atentamente,



Dra. Guiselle Rodríguez Hernández
DIRECTORA

REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

